

tenga por conveniente y saludando cariñosamente a esa Diputación, me repito siempre suyo affmo. S. S.—Q. B. S. M.—B. Bosch.”

— “Sr. D. Bartolomé Bosch.—Barcelona.—Muy señor mío y distinguido amigo:—Usando de la autorización que V. me concede en su atenta del 11, y toda vez que se hizo público el telegrama que la ha motivado, he de permitir-me, por creelo de justicia, publicar su carta, así como la que tengo el honor de dirigirle contestando a la misma.—No soy yo quién ha de juzgar, ni creo sea ocasión ésta de discutir la *oportunidad* de las manifestaciones de V. en el Senado a propósito de la por V. supuesta *no unanimidad* de Cataluña en el deseo de ver aprobado el proyecto de Mancomunidades provinciales, ni el alcance y consecuencia de tales manifestaciones, habida cuenta de *quien* las hacía y el *momento* en que ello tenía lugar. Cuestión es ésta que al juicio de la opinión pública queda entregada.—Creo, no obstante, que cuando a pesar de juzgar V. “particularmente, que el planteamiento de las Mancomunidades ha de ser perjudicial a los intereses generales de Cataluña y en particular, de esa provincia”, votó el art. 1.º y está dispuesto a votar los demás, será sin duda debido a que está convencido de que en esta forma expresa la manera de sentir, si no de la totalidad, de la inmensísima mayoría de sus representados, pues, de otro modo, no tendría satisfactoria explicación su proceder.

Tengo la firme convicción, y quiera Dios que llegue pronto la ocasión de comprobarlo, de que el plebiscito de los Ayuntamientos que de e proceder a la implantación de las Mancomunidades ha de ser en un todo favorable a éstas.—Satisfáceme reconocer que de sus palabras no se desprende una *directa* desautorización de esta Diputación que me honro en presidir.—Agradeciendo, en nombre de esta Corporación, su cariñoso saludo, me repito suyo affmo. S. S. q. b. s. m., *A. Riera Pau*.”

= La nota del día.—Todo encarece, es la lamentación constante, con todo debe hacerse una excepción a favor de el **gas** consumido en **cocinas** y **hornillos** para guisar, **estufas**, **calentadores** para cuarto de baños y para la **calefacción en general** que está **ahora libre de toda clase de impuesto**.

Preciosa luz con el **moderno mechero invertido**. Mostruarios y referencias: **Fábrica de gas**, Industria núm. 4, teléfono núm. 54, Gerona.

* Por la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial se han hecho los siguientes nombramientos:

Partido de Gerona.—Fiscal de Amer: D. Juan Tatché Roca.—Juez de Fornells de la Selva: D. Pedro Adroher.

Partido de Olot.—Juez de Montagut: D. Pedro Caula Fábregas.—Fiscal suplente de S. Feliu de Pallarols: D. Ramon Torrens Bastons.

Partido de Puigcerdá.—Fiscal de Llívia: D. Antonio Esteba Canal.—Juez Suplente de S. Juan de las Abadesas: D. José Picañol Rovira.

Partido de Sta. Coloma de Farnés: Juez Suplente de Riudellots: D. Miguel Oliveras Vidal.—Juez Suplente de S. Feliu de Buxalleu: D. Pedro Domenech Terradas

= ¿Qué es lo que da al BYRRH su alta superioridad higiénica sobre los demás aperitivos? Las quinas de primera calidad y otras sustancias amargas escogidas científicamente, a la par que los vinos generosos que sirven para su preparación.

* Hoy es esperado de regreso del Ampurdán donde ha estado girando la visita pastoral el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

* Ha sido destinado a la comandancia de ingenieros de esta ciudad el auxiliar de oficinas del material don Mariano Bayo Garcia.

* Se ha concedido el traslado de residencia desde Barcelona a esta ciudad al comandante de caballería don Ildefonso Todolí Alcaraz

* En Monells y Boadella se han constituido juntas locales de protección a la infancia.

* Ayer empezó el servicio de automóviles para viajeros, que hacen el recorrido de Caldas de Malavella pasando por Llagostera, San Feliu de Guixols, Palamós a Palafrugell y viceversa.

